Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

OFICIO ORDINARIO Nº 04777/2026

ANT.: Oficio Nº Solicitud de Evaluación de la Adenda del Proyecto "Modificación y ampliación de plantel avícola Coliumo, incluido el secado de guano, comuna de San Carlos, Región de Ñuble"

MAT.: Se pronuncia sobre la Adenda que indica

Chillán, 03/08/2026

DE: **ANGÉLICA DEL CARMEN CUEVAS PALOMINOS**
SEREMI
REGIÓN DE ÑUBLE

A: **ANY RIVEROS ALIAGA**
DIRECTORA
SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL
CONSTITUCIÓN 288, CHILLÁN, ÑUBLE

En atención a lo solicitado en el Oficio Ordinario del Antecedente, se informa que se revisó la Adenda del proyecto "Modificación y ampliación de plantel avícola Coliumo, incluido el secado de guano, comuna de San Carlos, Región de Ñuble", presentado por el señor Felipe Antonio Reyes Corvalan, en representación de Avícola Coliumo SpA.

En base a la revisión del documento citado anteriormente, se estima que el titular ha dado respuesta adecuada a las observaciones formuladas por esta Secretaría Regional Ministerial, incorporando los antecedentes y complementaciones requeridas durante el proceso de evaluación ambiental, por lo que no se formulan nuevas observaciones respecto de dichas materias, lo que representa un pronunciamiento conforme sobre la Adenda antes mencionada.

Sin perjuicio de lo anterior, y considerando las complejidades relacionadas a la temática de olores y gestión de residuos agroindustriales, se recomienda que, durante la etapa de operación, la revisión periódica del Plan de Gestión de Olores incorpore el análisis de dichos antecedentes y de las fiscalizaciones realizadas por los organismos competentes, con el objeto de evaluar oportunamente la necesidad de implementar medidas operacionales o tecnológicas adicionales, en caso de evidenciarse afectaciones reiteradas a la comunidad, en un marco de mejora continua.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
Ministerio del Medio Ambiente

ANGÉLICA DEL CARMEN CUEVAS PALOMINOS
Seremi
Región De Ñuble

MVV

C.C.: CARIN SORKO SOTO - REGIÓN DE ÑUBLE
MICHAEL ANTONIO VERA VILLANUEVA - REGIÓN DE ÑUBLE
FRANCISCO ANDRES PARRA SAEZ - REGIÓN DE ÑUBLE
MARÍA VALENTINA VILLOUTA BRAVO - REGIÓN DE ÑUBLE
DANIELA PAZ LAGOS ANDRADES - REGIÓN DE ÑUBLE

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=24070534&hash=8cd83